

La Fundación Cervantina de México A.C.
y el Museo Iconográfico del Quijote convocan al



BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Esta convocatoria es de carácter abierto. Podrán participar, a partir de la publicación de la presente, todos los creadores profesionales mexicanos que vivan en el país o radiquen en el extranjero y los creadores profesionales extranjeros que radiquen en territorio nacional.

2. Los participantes deberán contar en su trayectoria con tres exposiciones individuales y tres colectivas como mínimo (es necesario acreditarlas con material de difusión, notas de prensa y/o publicaciones digitales).

3. La temática de la obra se realizará en torno a una interpretación plástica del personaje Clavileño el Alígero, personaje que aparece en la segunda parte de la novela Don Quijote de la Mancha, capítulos XL-XLI. Toda obra que no cumpla con dicha temática será descalificada.

4. Se podrán registrar máximo dos obras por autor, las cuales deberán ser inéditas y producidas en 2021, además de no haber participado o estar participando en algún otro concurso.

5. Las obras registradas no deberán exceder los 200 cm por cada lado, para facilitar su traslado. Las técnicas a utilizarse estarán sujetas al campo de la pintura en todas sus modalidades: acuarela, óleo, acrílico y mixtas; se descartarán los trabajos realizados en técnicas puramente digitales o aquellos que por sus materiales o formato sean efímeros o de durabilidad dudosa.

6. Los artistas participantes autorizan el uso de las imágenes inscritas en el concurso para los fines que el MIQ considere pertinentes, siempre y cuando no afecten la imagen o intereses del autor.

7. El registro de obras se hará únicamente vía correo electrónico a la dirección artesvisualesmiq@gmail.com con asunto XXIV CONCURSO DE ARTES VISUALES - (PSEUDÓNIMO) y deberá contener la siguiente información en archivo PDF:

- Nombre completo - nombre artístico
- Fecha de nacimiento
- Lugar de procedencia
- Número de teléfono fijo y/o móvil
- Dirección de correo electrónico
- Currículum resumido (extensión máxima de tres cuartillas anexando copia de documentos probatorios de trayectoria)
- Credencial de elector o identificación oficial vigente

Asimismo, la ficha técnica de la obra:

- Imagen de la obra en formato JPG con 150 dpi de resolución
- Título de la obra
- Fecha de realización
- Técnica(s) empleada(s)
- Medidas
- Avalúo

Nota: Se descartarán los correos con enlaces a plataformas de descarga de archivos o nube. No se hará el registro de la obra cuya información no esté completa o no coincida con la solicitada en estas bases.

8. La recepción de trabajos vía electrónica cerrará el día 8 de octubre. Los resultados de esta selección serán notificados por el mismo medio de registro a los artistas participantes.

XXV CONCURSO NACIONAL DE ARTES VISUALES

Interpretación plástica del personaje
“CLAVILEÑO EL ALÍGERO”
en la novela Don Quijote de la Mancha

M O D A L I D A D P I N T U R A

RECEPCIÓN DE TRABAJOS SELECCIONADOS

9. Las piezas seleccionadas por el jurado se recibirán en las instalaciones del MIQ, ubicado en Manuel Doblado Núm. 1, Col. Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto.; entre el 16 de octubre y hasta el 1 de noviembre, de lunes a viernes, de 9 a 16 horas.

10. Las piezas deberán estar debidamente embaladas y llevar un sobre adjunto con la ficha técnica de la obra (véase el punto 7).

11. Los participantes que opten por enviar su obra mediante servicio de paquetería deberán adjuntar las papeletas con el flete prepagado y con los datos necesarios para su envío de regreso, en caso de no ser ganadores. Es importante asegurarse de que la compañía cuente con el servicio de recolección en la ciudad de Guanajuato. Los gastos de empaque, transporte y seguro de la obra corren por cuenta de los participantes.

12. La Coordinación de Museografía asume la responsabilidad y la seguridad de las obras seleccionadas, a partir de que éstas hayan sido recibidas en buen estado de conservación en el MIQ. Al finalizar la exhibición de la selección se hará constar el estado de cada obra con la entrega de un formato de “Diagnóstico de estado de conservación” emitido al momento de recepción de la obra en el Museo.

PREMIACIÓN Y EXHIBICIÓN

13. Se otorgarán dos premios de adquisición por \$60,000 (sesenta mil pesos 0/100 M.N.) y \$40,000 (cuarenta mil pesos 0/100 M.N.)
14. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer públicamente durante la ceremonia de premiación y la exhibición con todas las piezas seleccionadas, que tendrá lugar el día 5 de noviembre de 2021 en las instalaciones del MIQ, como parte de los festejos del 34o aniversario de su fundación.

15. Las obras ganadoras formarán parte del acervo de la Fundación Cervantina de México A.C. y estarán destinadas a exhibición en el Museo Iconográfico del Quijote.

16. Cualquier caso no considerado en la presente convocatoria será resuelto a criterio de los organizadores y el jurado.

Para resolver cualquier duda sobre la presente convocatoria, comunicarse a los teléfonos 4737326721 o 4737326117, en la página web museoiconografico.guanajuato.gob.mx o por correo electrónico a la dirección artesvisualesmiq@gmail.com

MUSEO ICONOGRÁFICO DEL QUIJOTE
Calle Manuel Doblado No.1, Zona Centro, C.P. 36000
Guanajuato, Gto., México